

Canales de recepción, trazabilidad y opción de posponer

- **Filtros de lista:** En la parte superior se puede filtrar el listado para visualizar únicamente las alertas activas o verlas todas. Por defecto, el sistema solo mostrará las que están activas.
- **Canal Correo-e:** Los usuarios con rol de administrador recibirán un correo electrónico con el contenido del aviso de forma inmediata.
- **Canal Aplicación:** Se iluminará un icono de campana en la barra superior de la aplicación que muestra el número de notificaciones no leídas. Al hacer clic, se despliega la lista con el nombre y el mensaje de cada una. El usuario dispone de las opciones de **Cerrar / Eliminar** el aviso definitivamente o bien **Posponerlo**.
- **Opción de posponer:** Esta opción solo está disponible en la aplicación (no desde el correo). Permite seleccionar una nueva fecha para que la alerta vuelva a aparecer. Esta acción es individual: solo afecta al usuario conectado que la pospone, manteniéndose visible e inalterada para el resto de administradores. Se puede volver a posponer tantas veces como sea necesario.
- **Trazabilidad directa:** Al hacer clic sobre una alerta de la lista de la barra superior, el sistema redirigirá automáticamente a la ficha del elemento afectado (el convenio, el seguro, el inmueble o el evento). Las alertas de tipo genérico no son clicables porque no hacen referencia a ningún objeto interno.

“ **Funcionamiento del motor de alertas e histórico:**

Las alertas se calculan y se generan mediante un proceso interno automático del servidor que se ejecuta diariamente **cada mañana a las 8:00 h**. La hora de ejecución es fija y no se puede modificar. Para garantizar el rendimiento del sistema y evitar la acumulación de datos, el sistema limpia el histórico y **solo**

guarda las alertas recibidas durante los últimos 6 meses.
